

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROVENZA**

CÓDIGO: A-02-F01

VERSIÓN: 2

FECHA: MAYO DE 2019

PÁGINA 1 DE 2

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

OFICINA GESTORA : **RECTORÍA**
 MODALIDAD DE SELECCIÓN : **RÉGIMEN ESPECIAL - MANUAL DE CONTRATACIÓN < A 20 SMMLV**

FECHA: 31/08/2022

1. MARCO LEGAL

Ley 715 de 2001, Decreto Reglamentario 1075 de 2015 y Manual de Contratación aprobado por parte del Consejo Directivo para la presente vigencia.

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

Suministrar los diplomas y las respectivas actas de grado a los estudiantes graduados para acreditar el título de bachiller egresado de la Institución Educativa y adquirir fichas para el proceso de matrículas de estudiantes año lectivo 2020. Exaltar y conmemorar las destrezas y habilidades de los estudiantes en deportes, gobierno escolar y conocimientos, contribuyendo con el bienestar y estímulo al estudiante.

3. OBJETO A CONTRATAR

ELABORACIÓN Y SUMINISTRO DE 97 KITS DE DIPLOMAS PREMIUM QUE INCLUYEN CARPETA Y ACTAS, 4 PLACAS CONMEMORATIVAS, 120 TARJETAS DE PARTICIPACIÓN, 165 CERTIFICACIONES, 145 DIPLOMAS PARA PREESCOLAR, 168 DIPLOMAS DE QUINTO PRIMARIA, 16 CERTIFICACIONES DE ALUMNOS DE PERMANENCIA, 15 RECONOCIMIENTOS PARA DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS, 3 PENDONES Y 6 AFICHES DE MATRICULAS, 10 TALONARIOS DE RECIBOS DE INGRESO Y 1 EMPASTE DE LIBROS DE NOTAS FINALES...

4. CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDA	CANTIDAD
1	Kits de diplomas premium , el kit incluye 1 carpeta de lujo color azul en tamaño 35 x 25 cm, con cordón tricolor trenzado, broche dorado de sujeción, punteras doradas y esquineras doradas, contiene 1 diploma impreso a full color en papel Majestic de 250 gr con trama de seguridad, logo institucional y logo de república de Colombia repujados, postmark en logo de la institución Educativa Provenza, firmados con caligrafía manual , 2 actas de grado impresas a full color tamaño oficio en papel ecológico de 150 gr marcadas con caligrafía digital personalizada, un pin de bronce de 2.8x2.8 cm con logo de la institución.	Unidades	97
2	KIT DE RECONOCIMIENTO MEJORES ESTUDIANTES Contiene un pin de bronce de 2.8x2.8 cm con el logo de la institución. - Placa conmemorativa en madera y acero inoxidable personalizada, una medalla de lujo para colgar al pecho con logo institucional y cinta tricolor, en estuche de pana azul o verde y su respectivo reconocimiento. (Mejor Estudiante Académico, Mejor Icfes, Mejor Deportista).	Unidades	4
3	Tarjetas de invitación a grados impresas en papel perlado de 220 gr, sobre troquelado y repujado en papel nacarado tamaño lord, con cinta satín para amarre.	Unidades	120
4	Certificaciones, menciones de honor impresos a full color en papel lino belga de 180 gr tamaño de 21,5 x 27,9 cm marcados con caligrafía digital personalizados.	Unidades	165
5	Diplomas alumnos de preescolar impresos a full color en papel lino belga de 180 gr tamaño 22 x 28 cm.	Unidades	145
6	Diplomas alumnos de 5to de primaria impresos a full color en papel lino belga de 180 gr tamaño 22 x 28 cm.	Unidades	168
7	Certificaciones, alumnos de permanencia, impresos a full color en papel lino belga de 180 gr tamaño de 21,5 x 27,9 cm marcados con caligrafía digital personalizados.	Unidades	16
8	Reconocimientos para docentes y administrativos, con certificación impresa a full color y pin en bronce de 2.8x2.8 cm conmemorativo.	Unidades	15
9	Suministro de diseño e impresión de pendones para proceso de matrícula impresos a full color en lona banner de 13 onz, tamaño de 80 x 140 cm con soportes metálicos para colgar.	Unidades	3
10	Afiches para proceso de matrícula impresos a full color en laer tamaño 33 x 48 cm plastificados mate.	Unidades	6
11	Talonarios recibo de ingreso a 1 tinta en papel qulmico, 2 copias, numerados con terminado en libreta Lincoln	Unidades	10
12	Empaste de libro notas finales, con pasta dura y papel cuero, estampado con cinta dorada nombre : notas finales 1996 - 2007.	Unidades	1

5. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

\$ 13.405.854,00 TRECE MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE.

6. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR ESTIMADO

La Institución Educativa para determinar el valor del presupuesto oficial del presente proceso contractual, realizó un análisis económico, verificando precios de mercado para determinar el valor aproximado para la adquisición del bien y/o servicio requerido.

7. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CDP No. :	27	Fecha :	31/08/2022
Código	Fuente	Rubro Presupuestal	Valor
2.1.2.02.02.008	2	Servicios prestados (2-16) a las empresas y servicios de producció	13.405.854,00

8. DESCUENTOS QUE SE EFECTÚAN SEGÚN CONCEPTOS Y BASES

RETENCIÓN EN LA FUENTE		ESTAMPILLAS	
Rte/Fte Horarios Personas Jurídicas	11 %	Estampilla Prodesarrollo	2 %
Rte/Fte Horarios Personas Naturales	10 %	Estampilla Prouis	2 %
Rte/Fte Servicios Declarantes	4 %	Estampilla Prohospitales	2 %
Rte/Fte Servicios No Declarantes	6 %	Ordenanza 012 de 2005 (10%) sobre Estamp. Dptales	
Rte/Fte Compras Declarantes	2,5 %		
Rte/Fte Compras No Declarantes	3,5 %	Estampilla Proadulto Mayor	2 %
Retención de Iva	15 %	Estampilla Procultura adquisiciones > 15 smmlv	2 %



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROVENZA

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

CÓDIGO: A-02-F01

VERSIÓN: 2

FECHA: MAYO DE 2019

PÁGINA 2 DE 2

9. PLAZO AJUSTABLE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato es de 28 DIAS

10. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN

El precio es el factor de selección del proponente, es decir se adjudica el proceso de contratación al oferente que acepte todas las condiciones exigidas por la Entidad Estatal en los Documentos del Proceso (estudios previos e invitación a participar) y que ofrezca el menor costo con calidad.

11. FORMA DE PAGO

La Institución Educativa pagará el valor del contrato así: No. de pagos 1
Para cada pago se exige el recibido a entera satisfacción por parte del Supervisor, previa presentación de la correspondiente factura o cuenta de cobro e informe de supervisión.

12. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

Se designará un supervisor que realice seguimiento a la ejecución del contrato, dando cumplimiento a las siguientes funciones: a) Atender el desarrollo de la ejecución del contrato b) Comunicar en forma oportuna las circunstancias que afecten el normal desarrollo del contrato c) Elaborar oportunamente el informe de supervisión y/o actas requeridas para el eficaz cumplimiento en la ejecución del contrato d) Comunicar en forma oportuna la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento por parte del contratista e) Exigir al contratista, que presente informes de ejecución de las obligaciones contractuales, cuando sea contratos de servicios en sus distintas modalidades para que reposen en el expediente del contrato y demás evidencias f) Cumplir con las obligaciones que se establezcan para el desarrollo de la gestión de supervisión

13. RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN

Los riesgos previsible que pueden afectar el equilibrio económico del contrato en su ejecución de conformidad a las características del mismo son los siguientes:

13.1. Tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsible que puedan afectar el equilibrio económico del contrato

Riesgo Previsible: son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia.

Riesgo Imprevisible: son aquellos hechos o circunstancias donde no es factible su previsión y su ocurrencia, tales como desastres naturales, actos terroristas, guerra o eventos que alteren el orden público.

Tipificación del Riesgo: es la enunciación que se hace de aquellos hechos previsible constitutivos de riesgo.

Asignación del Riesgo: es el señalamiento que hace la Institución Educativa de la parte contractual que deberá soportar total o parcialmente la ocurrencia de la circunstancia tipificada, asumiendo su costo.

En el contrato se establezcan los siguientes riesgos:

RIESGOS PREVISIBLES		RIESGOS IMPREVISIBLES
a) Variación de precios		Se consideran riesgos no previsible, por la incertidumbre de su ocurrencia, los de fuerza mayor, caso fortuito o hechos de terceros, tales como desastres naturales, actos terroristas, guerras, asonadas o eventos que alteren el orden público.
b) Financiero		
c) Cambios normativos o de legislación tributaria		
d) Hurto y vandalismo		
e) Falta de coordinación interinstitucional		

13.2. Distribución de Riesgos:

RIESGO	TIPIFICACIÓN	ASIGNACIÓN	
		Contratista	Inst. Educativa
Variación de Precios	Son los efectos derivados de las variaciones en los precios de mercado y los demás elementos necesarios para la ejecución del contrato.	X	
Insuficiencia en el suministro de materiales	Hace referencia a la inoportunidad o insuficiencia en la provisión de los elementos necesarios para la ejecución del contrato.	X	
Calidad del Servicio	Son los efectos provenientes del incumplimiento en las especificaciones técnicas y características de los servicios y/o bienes, y los demás elementos necesarios para la ejecución del contrato.	X	

13.3. Forma de Mitigar el Riesgo:

TIPIFICACIÓN DEL RIESGO	FORMA DE MITIGARLO
Incumplimiento del contrato	Aplicación de las cláusulas contractuales
Riesgo en la calidad del bien y/o servicio suministrado	Experiencia del contratista

Atentamente,



YURBRIN BUITRAGO REY
RECTOR / ORDENADOR DEL GASTO